

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12 809

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Domingo 14 de Mayo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 14 (2 m.)

Notas políticas

Las recompensas

Antes que se ponga al debate el proyecto de recompensas en el Senado, se realizarán exploraciones para suavizar escollos.

Presentación de credenciales

El martes presentará sus credenciales el ministro de Portugal.

Un banquete

Se reunieron los diputados y senadores de la izquierda liberal, acordando celebrar el 4 de Junio un banquete de coalición democrática.

Concurrirán representaciones provinciales.

Varias noticias

Muerte de Varelito

SEVILLA.—Inmenso gentío desfiló por el domicilio de Varelito, que murió a las siete de la mañana.

Antes llamó a la familia, despidiéndose.

Se le enterrará hoy.

Excursión

TOLEDO.—En automóviles llegaron Olaguer y las comisiones de Guerra y Marina de las Cámaras.

Visitaron la fábrica de armas. Se eligieron los terrenos para establecer la fábrica de municiones de artillería.

Nuestra acción en Marruecos

Muerte del teniente coronel González Tablas

Se ha confirmado la muerte del teniente coronel González Tablas.

Al divulgarse la noticia, ha causado penosísima impresión en todos los círculos.

La primera noticia la recibió el Rey, desde Tetuán, por telegrama directo de Berenguer.

El señor Sánchez Guerra la comunicó a una de la tarde.

El Rey envió a un ayudante al domicilio del comandante de alabarderos Angel González Tablas hermano del finado y además telegrafió a la familia expresando que la muerte de González Tablas significaba una gran pérdida para la patria.

Comunican de Tetuán que González Tablas cayó herido a las diez de la mañana de un balazo en el vientre.

Rápidamente se le llevó a la posición de Aman en donde le curó el doctor Gómez Ulloa.

La bala le había destrozado el brazo, perforándole el estómago y ya no recobró el conocimiento, falleciendo a los cinco minutos después.

Berenguer ordenó que el cadáver se trasladara al zoco el Jemis, lo cual se efectuó al mediodía.

Formaron todas las fuerzas mandadas por Berenguer, Manzano y Marzo.

Hubo un momento de indescriptible emoción

Caja una lluvia torrencial

El coronel Jordana se colocó a la derecha del cadáver, que estaba depositado en una camilla, y leyó una orden de Berenguer que decía:

todos conocéis la brillante actuación del jefe que acaba de morir a quien podía considerarse como modelo de heroísmo. Contribuyó poderosamente su bizarro comportamiento a los éxitos alcanzados y en el Ejército todos debemos admiración y gratitud. Pidamos todos a Dios que le otorgue el premio que merece.

Acto seguido, Berenguer se adelantó velada la voz por la emoción y poniendo la mano en el pecho del cadáver, exclamó: Ayer caísteis cuando una vez más dábais ejemplo valeroso al enemigo. España, el Ejército y los Regulares pierden un Jefe de incomparables dotes. En nombre del Rey y por nuestros altos merecimientos os concedo la medalla del mérito militar seguro de que sentiráse honrada viéndose colocada en vuestro pecho.

Berenguer descubrió el rostro del cadáver y depositó un beso en la frente.

Los Regulares desfilaron ante el cadáver a los acordes del paso doble de los voluntarios.

El cadáver, colocado en un armon ha sido trasladado a Ceuta.

Los periodistas, como homenaje a González Tablas pidieron a Berenguer que les autorizara para enviar por radiotelegrafía este relato, y les fué concedido.

MELILLA.—En Kandusi se ha celebrado un vino de honor como despedida a Cabanellas.

Hubo brindis.

Cabanellas propuso que las flores que adornaban la mesa se depositaran en las tumbas de Monte Arruit siendo ovacionado.

Telegrama oficial

El alto comisario comunicó anoche a los ministros de Estado y de la Guerra desde el Zoco el Jemis que no había novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, y que amaneció el día lloviendo con gran intensidad continuando lo mismo todo el día.

J. NOGUES

GIRUJANO—DENTISTA
Mayor, 22. principal
ALBACETE

Notas de la provincia

ALCARAZ

En la calle de las Beatas, promovieron una reyerta Evaristo Fernández Agullar y Manuel Rosa Valero, resultando herido con arma blanca el segundo de los contendientes.

La guardia civil detuvo al agresor, ocupándole un cuchillo y a su contrario dos revolvers, con uno de los cuales hizo un disparo a Evaristo, sin consecuencias.

CHINCHILLA

Se ha declarado un incendio en un horno de teja, situado en los extramuros del Villar, propiedad de Angel Sánchez Amores.

Ardió una gran hacina de leña que allí había.

El siniestro no tuvo otras consecuencias.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

AUDIENCIA

En la vista de la causa, procedente del Juzgado de Casas Ibañez contra don Fernando Pérez, sobre homicidio, el Jurado dictó ayer tarde veredicto de inculpabilidad, y, en su consecuencia, aquel fué absuelto libremente.

La Sala denegó la revisión por nuevo Jurado, solicitada por la acusación privada.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

«La chica del gato» dió ocasión a la distinguida actriz Carmen Ortega para mostrarse digna de que se le repartan papeles principales.

Se distinguieron en la interpretación de la comedia de Carlos Arniches, Cruz Almiñana, Dolores Cortés Vicentita Gascó, Mariano Asquerino, Antonio Riquelme y Cesar Muro.

SALON LICEO

Debutó Consuelo Reyes que es una bailarina dominadora de su arte y guapa de verdad.

También debutó la aplaudida Julita Conde, aún casi una niña y ya cancionista consumada.

Ambas artistas tomarán parte en las secciones que se celebren hoy a las 7 de la tarde y 9 y tres cuartos y 11 y media de la noche, proyectándose un escogido programa de películas.

TEATRO-CIRCO

Compañía de Mercedes Perez de Vargas.

Funciones para hoy.

A las 6 de la tarde la comedia en tres actos, de Arniches, titulada «La chica del gato».

A las 10 de la noche, la comedia en tres actos de Flers, Rey Caillaudet, versión castellana de Cadenas y Gutiérrez Roig, que lleva por título «La locura aventura».

CORREOS

Se han posesionado del cargo de oficiales de Correos en esta capital don Guillermo Diaz Doin y don Ruperto Baidez.

El descanso de la prensa

Una vez más han podido ver quienes hayan querido verlo cuán aparente es el descanso dominical periodístico.

Un suceso trágico y a la vez repugnante, ocurrido el domingo último en la plaza de toros de Madrid, ha tenido en danza durante buena parte de la tarde y toda la noche de ese día, señalado oficialmente para el descanso, a numerosos periodistas—reporteros literarios y gráficos de la Prensa madrileña, redactores de agencias y corresponsales especiales de los diarios de provincias—que, en cumplimiento de su deber, procurábase con un interés verdaderamente digno de alabanza las más completas informaciones para ofrecerlas con todo detalle al público que avidamente habla de arrebatar de manos de los vendedores las hojas periodísticas del lunes en sus ediciones de tarde y noche.

Antes de ahora lo hemos dicho: el descanso dominical periodístico no existe, no puede existir; existe el descanso en domingo para el obrero manual del periódico—tipógrafo, linotipista, fotograbador, etc., etc.—el periodista—redactor, reportero, fotógrafo—se debe al suceso de momento, al acontecimiento imprevisto, a la actualidad inesperada; así, imponible es señalar un descanso, una paralización general de periodistas en día determinado, como sería imposible que intentaran holgar o descansar en un día los médicos y los sacerdotes encargados, respectivamente, de asistir y administrar los sacramentos a los enfermos.

La misma política exige del periodista—aun en tiempos de normalidad, en instantes de calma—una constante, una permanente actividad, un trabajo continuo para el que racionalmente no cabe exceptuar o excluir el domingo, por lo mismo que ni alguna ley divina ni humana ha ordenado ni jamás ordenará que en domingo no ocurran acontecimientos trascendentales—cuando menos, importantes—de Estado, ni prohíbe a los políticos hacer, aun en sus domingos y campestres descansos, declaraciones interesantes a la opinión. No es raro—y hartamente sabido se tiene ello—que de una cacería o de una excursión por el campo surja una crisis ministerial o cualquier otro hecho político capaz de cambiar o siquiera alterar el curso de la cosa pública. Obligación, deber del periodista es estar siempre alerta a fin de no dejarse sorprender de modo que el público tenga ocasión de echarle en cara el incumplimiento de lo que por derecho pueda exigirle.

El descanso dominical periodístico—pese a algunos gobernantes y a no pocos profesionales de la Prensa que lo defienden—es absurdo... mejor diremos que no es tal descanso. ¿Pone alguien en duda, nuestra afirmación? Véase, pues,

si no trabajan en domingo, haciendo sus respectivas informaciones, el redactor político, el revisero taurino, el reportero de sucesos, el cronista de salones... Las redacciones, las imprentas, es cierto permanecen cerradas e inactivas las máquinas durante todo el día del domingo; pero el periodista trabaja en los círculos políticos, en las plazas de toros, en los centros policíacos y judiciales, en los salones y grandes hoteles de moda.

Otra cosa a todas luces absurda, consecuencia del oficialmente llamado descanso dominical de la Prensa es privar al público de periódicos el domingo por la noche y en la mañana del lunes; y ello se hace en un pueblo donde la tan en serio denominada «fiesta nacional»—perdonen los mojigatos la irreverencia—la segunda religión no menos aparatosa y fanática que la primera...

Nosotros—el que esto escribe—enemigos irreconciliables de las corridas de toros, por la brutalidad del espectáculo, martirio cruel a animales indefensos (los cuernos del toro, en general, nada valen frente a las artes y a las varias defensas de que dispone el torero) y por la incultura y la grosería que esa fiesta fomenta—encontramos, sin embargo, injusto el que al público taurófilo—mayoría inmensa, por desgracia entre nosotros se le tenga hasta el lunes por la tarde sin noticias de lo ocurrido en los cosas taurinos en la tarde del domingo.

Madrid y toda España debieron de sufrir el otro día una inmensa ansiedad, una tremenda angustia cuando por ligeras referencias de los amigos—esos 13.013 espectadores del circo madrileño—supiesen la muerte de un torero sobre la arena, sin que les fuese dado conocer a los pocos momentos los tan extensos detalles, esas descriptivas narraciones con que, bastantes horas después, han abarrotado sus columnas los periódicos. Ni si quiera tuvieron los españoles el consuelo de que la *Hoja oficial*—hoja de parra con que se pretende ocultar los desaciertos gubernamentales—ampliase, en unas cuantas líneas de letra impresa, las primeras noticias del trágico suceso...

Creemos recordar que algunos autorizados periodistas—entre ellos el ilustre y laborioso «Juan de Aragón» (Leopoldo Romeo), director del moderno y ya popular rotativo *Informaciones*—hubieron de proponer el descanso semanal un verdadero descanso semanal por grupos, para los profesionales de la Prensa.

Da desear fuera que las Asociaciones de la Prensa de España dispusieran de común acuerdo con el Gobierno una forma racional de dar al periodista su muy merecido descanso sin privar, ningún día, de periódicos al lector.

F. González Rigabert.
Madrid 10 Mayo 1922

E. CUELLAR

Médico Odontólogo
CONCEPCION, 12.—ALBACETE